

**C. JOSE CARLOS SANCHEZ DE LA ROSA
P R E S E N T E.-**

En atención a la solicitud de información realizada de forma digital, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, Infomex, con número de registro 00400219, dentro de la cual plantea de forma textual

- "Cuál es el total estimado para el nuevo auditorio que se está llevando a cabo rumbo a la carretera de palomas?;
- ¿Hasta el día de hoy cual es el total gastado en materia prima y mano de obra? Comprobándolo con la facturación coincidiendo los saldos;
- ¿Para finalizar el proyecto de construcción del auditorio se estima un sobrante o un faltante? En caso de ser un faltante, comprobar por que será, cuales serian los incrementos y por qué?...";

Por lo que con la finalidad de dar oportuna respuesta a su solicitud en comento, le refiero lo siguiente:

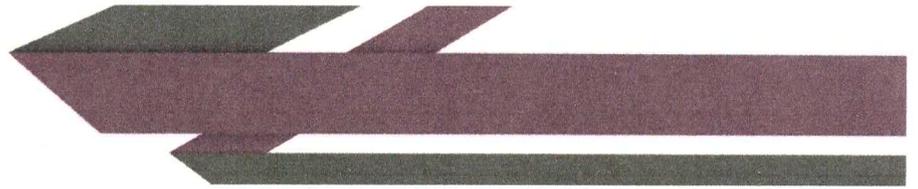
La obra denominada " _____ " concierne a un proyecto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, cuya documentación se encuentra en proceso de auditoría, toda vez que la misma ha sido reportada dentro de la documentación correspondiente a la cuenta pública de este H. ayuntamiento el pasado mes de marzo ante el Congreso del Estado para su revisión y análisis correspondiente, aunado a lo anterior la documentación e información correspondiente y solicitada aquí por usted, ha sido también remitida de forma conjunta a la Auditoria Superior del Federación para ser evaluada al respecto por este órgano de fiscalización Federal, por lo cual no se está en posibilidades por el momento de remitir a usted la información que refiere, ya que al ser iniciado el referido proceso de auditoría, la documentación de la obra ha sido elevada a categoría de reservada, toda vez que forma parte ya de documentación de uso confidencial de los órganos de fiscalización referido.

Sin otro particular al respecto quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C. *Pablo Sánchez Heredia*

Encargado de la Unidad de Transparencia del
H. Ayuntamiento de Villa de Arriaga
Perido 2018-2021



VILLA DE ARRIAGA S.L.P. LUNES 13 DE MAYO DEL 2019.

ASUNTO: RESPUESTA EL OFICIO 00580119

C.CHUY

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE HAGO LLEGAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE OFICIO, CON NUMERO DE FOLIO 00580119, EL NUMERO DE EMPLEADOS BASE QUE LABORAN EL PRESIDENCIA MUNICIPAL SON:

ALCALDIA: 1 CATARINO MONTEJANO HERNANDEZ

Sin más por el momento, y concedora de su buena voluntad, me despido de usted

ATENTAMENTE



TESORERÍA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
2018 - 2021


L.A. MAYRA IVETH RAMIREZ ARPIDE

TESORERA MUNICIPAL

DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P



VILLA DE ARRIAGA S.L.P. LUNES 13 DE MAYO DEL 2019.

ASUNTO: RESPUESTA EL OFICIO 00580119

C.CHUY

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE HAGO LLEGAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE OFICIO, CON NUMERO DE FOLIO 00580119, EL NUMERO DE EMPLEADOS QUE TRABAJAN EL DIFERENTES AREAS DE GOBIERNO MUNICIPAL SON:

CABILDO: 8 SECRETARIA:3 TESORERIA:6 CONTRALORIA: 1
DESARROLLO SOCIAL: 5 SINDICATURA: 1 REGISTRO CIVIL:6
APOYO ESCUELAS: 36 ALCALDIA:1 BIBLIOTECA: 3 OBRAS PUBLICAS:3
LIMPIAS:11 PROTECCION CIVIL: 7 ALCANTARILLADO Y DRENAJE: 3
ALUMBRADO PUBLICO:1 BODEGA:1 PARQUES Y JARDINES:11
PLAZA Y MERCADO:2 ARCHIVO:1 RASTRO MUNICIPAL:3
INTENDENCIA:13 SERVICIOS GENERALES:1 VELADORES:6
TRATADORA DE AGUA:2 FOMENTO AL DEPORTE:2 PANTEON: 1
AGUA POTABLE:12 MECANICO:1 FOMENTO AGROPECUARIO:2
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA:4 INAPAM:2 JUNTA DE
RECLUTAMIENTO:1 ALCOHOLES:3 PURIFICADORA:1 CENTRO
COMUNITARIO:1 CENTRO DE SALUD: 9 SEGURIDAD PUBLICA:18

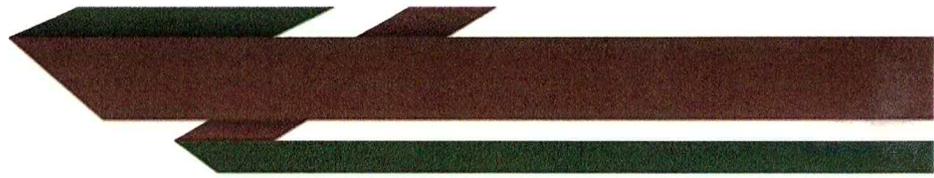
Sin más por el momento, y conoedora de su buena voluntad, me despido de usted

ATENTAMENTE



TESORERIA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
2018-2021
L.A. MAYRA IVETH RAMIREZ ARPIDE
TESORERA MUNICIPAL
DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.





Coordinación de Desarrollo Social

Oficio número: CDSM-042/2019

13 de mayo de 2019.

ASUNTO: Se emite respuesta de solicitud

C. ISIDRO ALEJANDRO JIMENEZ ESQUIVEL

P R E S E N T E:

Me refiero a su oficio sin número, de fecha 07 de mayo de 2019, remitido al suscrito y mediante el cual hace de conocimiento del suscrito la solicitud de información número 00566719, por lo que a lo anterior le refiero lo siguiente:

No se está en posibilidades de dar la información a que hace referencia, toda vez que al día de la fecha no existe la apertura programática que dé los lineamientos necesarios para tal efecto.

Sin otro particular al respecto, quedo a sus órdenes.

LIC. JORGE LUIS DAVILA PIÑA
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ARRIAGA.



DESARROLLO SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
2018 - 2021

